



En cumplimiento de lo dispuesto en la Base Octava de la Resolución de 11 de abril de 2023, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Hacienda y Función Pública (BOE 18 de abril), se informa que la Comisión de Valoración celebrará su reunión el próximo **jueves 28 de septiembre de 2023**.

Tanto la renuncia parcial a uno o varios puestos concretos de la solicitud como el desistimiento de la solicitud, que implica el desistimiento de la totalidad de los puestos solicitados, se admitirán hasta dos días antes de la fecha de publicación de los listados provisionales de valoración de las solicitudes.

De la fecha de publicación de las valoraciones provisionales se informará una vez celebrada la citada Comisión de Valoración.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Paloma Guisán Ceinos